

Guatemala, abril 30 de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades realizadas conforme lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos número **292-2018**, aprobado mediante el Acuerdo ministerial número **9-2018**. Correspondiente al mes de abril del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura Serie "C" número 000003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Parque deportivo y recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
 - 2.- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
 - 3.- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
 - 4.- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
-

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Brinde apoyo en la planificación para el debido control y seguridad en el mes de abril del presente año en el Parque Erick Bernabé Barrondo García, por afluencia de usuarios y del personal que labora en estas Instalaciones.
- 2.- Brinde apoyo en capacitación al personal de vigilantes y elementos de VIP SECURITY S. A. HALCONES, sobre desempeño de labores y supervisión en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 3.- Brinde apoyo en lo que respecta a planes de Estrategias para la planificación en Prevención y Actuación en Procedimientos que se dan en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García
- 4.- Brinde apoyo en la elaboración de planes específicos relacionados a considerar actos de Prevención con Lic. Nilda Carolina Montenegro Montenegro y elementos de la Fuerza de Tarea de la Policía Nacional Civil, ya que últimamente personas desconocidas frecuentemente han efectuado disparos con arma de fuego desde la Colonia Kaminal Juyú II Zona 7 con dirección a estas Instalaciones, de lo cual ya se informó por escrito al Ministerios Público y se ha tomado la decisión de cerrar el paso lado sur del estadio para prevenir que algún usuario o trabajador del Parque pueda ser víctima de estos malos Guatemaltecos.



VICENTE SALGUERO GODOY



Vo.Bo. Licda. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación